ACTA DE INCREMENTOS DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS EN EL CONTRATO No. GAPRA-001-2020 PARA LA "READECUACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS ESPECIALES AMALUZA".

COMPARECIENTES:

Comparecen a la suscripción del presente documento, Sr. Elvio Adolfo Arce Vásquez Presidente del GADPR AMALUZA, el Ing. Carlos Ortega V. en calidad de Fiscalizador de la obra, nombrado mediante memorando CELEC-EP-HPA-2020-0858-MEM y por otra parte el contratista de la obra Ing. Víctor Hugo López.

ANTECEDENTES:

Con fecha 21 de marzo de 2020, se firma el contrato entre El GAD Parroquial Amaluza representado por el Sr. Elvio Adolfo Arce Vásquez, presidente del GAD y el Ingeniero Víctor Hugo López Cárdenas, siendo el objeto de este: **"READECUACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS ESPECIALES AMALUZA"**.

Al ejecutarse la obra se han producido diferencias de las cantidades de obra en algunos rubros del contrato, con relación a cantidades contratadas, de acuerdo a lo que establece el artículo 88 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede a la suscripción del acta correspondiente.

OBJETO:

Fiscalización aprueba y autoriza, la variación de cantidades de obra, debido a que son necesarios para la construcción del proyecto, durante el periodo comprendido de 21 de marzo al 20 de mayo de 2020, del contrato: **"READECUACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS ESPECIALES AMALUZA"**.

Detalle de la variación de cantidades de obra ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 21 de marzo al 20 de mayo de 2020.

Scanned by TapScanner

Item	Descripción del Rubro	U	Precio Unitario	Cantidades		Variación		
				Contrato	Ejecutado	En mas	En menos	Valor
001	OBRAS PRELIMINARES							
1.001	Derrocamiento de paredes existentes	m2	7,25	145,30	257,86	112,56	-	816,1
1.002	Retiro de cielo raso	m2	9,25	308,78	273,36	-	-35,42	-327,6
1.003	Retiro de piezas sanitarias	unidad	9,00	12,00	24,00	12,00	-	108,0
1.004	Derrocamiento de paredes y pisos de ceramica	m2	7,90	123,33	149,97	26,64	-	210,5
1.005	Limpieza de la obra	m2	1,50	523,32	503,72	-	-19,60	-29,4
1.006	Replanteo, Nivelacion y Trazado	m2	1,70	575,65	400,92	-	-174,73	-297,0
1.007	Retiro de columnas	unidad	10,00	12,00	-	-	-12,00	-120,0
1.008	Retiro de planchas de asbesto cemento	m2	10,50	38,00	145,35	107,35	-	1.127,2
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CIMENTACION					-	-	-
2.001	Ruptura de plataforma de Hormigon para cimentacion e instalaciones sanitarias	m2	12,00	42,50	20,13	-	-22,37	-268,4
2.002	Excavación a mano en suelo sin clasificar	m3	12,50	28,30	19,94	-	-8,36	-104,5
2.003	Cargado y Desalojo de material hasta (6 km)	m3	25,00	36,80	60,67	23,87	-	596,8
2.004	Hormigon Ciclopeo 60% HS y 40% piedra fc:180Kg/cm2	m3	142,00	24,30	-	-	-24,30	-3.450,6
3	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO					-	-	-
3.001	Hormigón Simple 210 Kg/cm2	m3	190,00	10,30	5,21	-	-5,09	-967,1
3.002	Encofrado recto	m2	17,50	108,93	19,17	-	-89,76	-1.570,8
3.003	Acero de refuerzo fy=4,200 kg/cm2, en varillas corrugadas	kg	2,50	735,31	233,33	-	-501,98	-1.255,0
4	MAMPOSTERIA, ENLUCIDO Y CONTRAPISO					-	-	-
4.001	Mamposteria de Ladrillo	m2	18,25	240,58	300,11	59,53	-	1.086,4
4.002	Enlucido mortero 1:3	m2	14,35	544,10	679,86	135,76	-	1.948,2
4.003	Enlucido de filos	m	7,50	99,80	-	-	-99,80	-748,5
5	CUBIERTA Y CIELO RASO					-	-	-
5.001	Canal de tool galvanizado	ml	19,50	122,82	104,40	-	-18,42	-359,2
5.002	Bajante de Aguas lluvias PVC 110mm con tub y acc.	m	9,50	57,96	66,00	8,04	-	76,4
5.003	Cielo raso Gypsum con perfileria	m2	16,75	412,16	373,87	-	-38,29	-641,4
5.004	Cubierta Fibrocemento	m2	30,00	60,10	96,09	35,99	-	1.079,7
5.005	Acero estructural A36	kg	3,02	1.912,00	2.433,66	521,66	-	1.575,4
5.006	Limpieza y Pintura de Cubierta	m2	7,15	180,40	555,12	374,72	-	2.679,2
5.007	Plancha translucida	m2	28,00	54,68	52,02	-	-2,66	-74,5
6	PUERTAS Y VENTANAS - PINTURA Y CERAMICA					-	-	-
6.001	Ventana de aluminio maderado y Vidrio claro de 6mm	M2	90,00	19,30	13,76	-	-5,54	-498,6
6.002	Puerta de Vidrio accesos principales a=1.6m h=2.5	u	290,00	4,00	4,00	-	-	-
6.003	Puerta de madera 0.70 x 2.10 m incl. cerradura	u	210,00	4,00	4,00	-	-	-
6.004	Piso flotante	m2	40,50	52,96	45,33	-	-7,63	-309,0
6.005	Suministro y colocacion de ceramica tipo A antideslizante	m2	33,10	350,69	309,19	-	-41,50	-1.373,7
6.006	Suministro y colocacion de ceramica de pared	m2	29,00	117,83	117,64	-	-0,19	-5,5
6.007	Pintura caucho interior y exterior fondo	m2	5,35	522,10	1.276,32	754,22	-	4.035,1
6.008	Puerta de madera 0.90-1.00 x 2.10 m incl. cerradura	u	295,00	7,00	7,00	-	-	-

Scanned by TapScanner

Item	Descripción del Rubro	U	Precio Unitario	Cantidades		Variación		
				Contrato	Ejecutado	En mas	En menos	Valor
7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					-	-	-
7.001	Punto de agua potable de 1/2"	u	19,00	22,00	24,00	2,00	-	38,0
7.002	Sum. Instalacion tuberia PVC 1/2" agua potable FRIA	ml	6,00	77,18	43,10	-	-34,08	-204,5
7.003	Sum. Instalacion tuberia de cobre para agua potable CALIENTE	ml	9,00	77,18	2,00	-	-75,18	-676,6
7.004	Su. Instalacion tuberia PVC desague D=50mm	ml	14,50	19,70	-	-	-19,70	-285,7
7.005	Sum. Instalacion tuberia PVC desague D=75mm	ml	19,00	20,80	-	-	-20,80	-395,2
7.006	Sum. Instalacion tuberia PVC desague D=110mm	ml	20,00	50,80	60,35	9,55	-	191,0
7.007	Punto PVC desague D=50mm	ml	16,00	7,00	7,00	-	-	-
7.008	Punto PVC desague D=110mm	ml	22,50	4,00	5,00	1,00	-	22,5
7.009	Punto PVC desague D=75mm	ml	20,00	5,00	4,00	-	-1,00	-20,0
7.010	Lavamanos completo Blanco Instalado	uni	150,00	7,00	7,00	-	-	-
7.011	Mezcladora lavamanos	u	140,00	7,00	7,00	-	-	-
7.012	Inodoro blanco instalado	u	150,00	5,00	5,00	-	-	-
7.013	Mezcladora ducha	u	125,00	3,00	3,00	-	-	-
7.014	Llave de paso tipo calco	unidad	14,00	21,00	7,00	-	-14,00	-196,0
7.015	Calefon	Global	340,00	1,00	1,00	-	-	-
7.016	Accesorio de baño	juego	22,00	6,00	7,00	1,00	-	22,0
7.017	Pozos de revision 60X60X60cm	u	74,00	4,00	2,00	-	-2,00	-148,0
7.018	Tubo de abasto inodoro	unidad	14,50	5,00	5,00	-	-	-
7.019	Tubo de abasto lavamanos	unidad	14,50	14,00	10,00	-	-4,00	-58,0
7.020	Tubo de abasto fregadero	unidad	14,50	2,00	2,00	-	-	-
7.021	Mezcladora de fregadero	unidad	158,00	1,00	1,00	-	-	-
7.022	Canaletas de pared PVC rigido	ml	19,50	78,90	-	-	-78,90	-1.538,6
7.023	Canaletas de piso autoextinguible	ml	12,00	120,00	-	-	-120,00	-1.440,0
7.024	Fregadero 2 pozos	unidad	140,00	1,00	1,00	-	-	-
8	OBRAS FINALES					-	-	-
8.001	Pasamanos de acero inoxidable 3 filas D=2" e=3mm	ml	170,00	3,00	-	-	-3,00	-510,0
8.002	Meson de cocina	ml	75,00	7,10	13,90	6,80	-	510,0
8.003	Limpieza de la obra	m2	1,50	523,32	503,72	-	-19,60	-29,4
9	INSTALACIONES ELECTRICAS					-	-	-
9.001	Acometida Monofasica	m	22,00	35,00	44,00	9,00	-	198,0
9.002	Tablero de control de 8 - 16 breakers	u	182,00	1,00	2,00	1,00	-	182,0
9.003	breaker	u	7,20	16,00	9,00	-	-7,00	-50,4
9.004	Punto de iluminacion	Pto	48,00	36,00	44,00	8,00	-	384,0
9.005	Suministro e instalacion de Tomacorriente Doble	Pto	32,00	36,00	26,00	-	-10,00	-320,0
9.006	Suministro y Tendido de conductor flexible Cu TW 14 AWG	ml	1,90	600,00	931,20	331,20	-	629,3
9.007	Suministro y Tendido de conductor flexible Cu TW 12 AWG	ml	2,00	830,00	160,80	-	-669,20	-1.338,4
9.008	Luminaria aplique de pared decorativa 60W	u	120,00	18,00	20,00	2,00	-	240,0
9.009	Suministro instalacion interruptor simple	unidad	5,50	18,00	-	-	-18,00	-99,0
9.010	Suministro e instalacion de cajetin metalico octogonal pequeño	unidad	7,50	36,00	92,00	56,00	-	420,0
9.011	Suministro e instalacion de cajetin rectangular	unidad	6,50	55,00	-	-	-55,00	-357,5
	SUBTOTAL							-1.892,3

COMENTARIO:

En lo que respecta al costo del proyecto, podemos decir que no han existido variaciones económicas importantes sobre el inicialmente contratado. Tal es así que el costo de la obra, tiene una diferencia en menos del 1.89% respecto del presupuesto del contrato. La obra fue contratada por un valor de USD $ 100.003,63 y terminó en un valor de USD $ 98.111,28.

Respecto de la variación de cantidades de los diferentes rubros, debemos mencionar que durante la ejecución del proyecto, hubo la necesidad de variar algunas de ellas, para atender las necesidades propias de la obra.

Scanned by TapScanner

La variación existente en las obras preliminares, se debe fundamentalmente a que los derrocamientos estimados en el presupuesto inicial, estuvieron subestimadas respecto a lo efectivamente ejecutados para la construcción de los nuevos ambientes, lo que resultó en el incremento en esta sección.

Lo contrario podemos decir que ocurrió en las secciones 2 y 3, pues en la primera fundamentalmente se debe a que no fue necesaria la utilización del rubro de Hormigón Ciclópeo y en la segunda porque la cantidad utilizada del rubro Hormigón Simple 210 Kg/cm2 resulto inferior a la prevista en el contrato.

En la sección 4, se debe principalmente a que para construir las paredes nuevas fue necesario realizar una mayor cantidad de mampostería de ladrillo, lo que implica mayores enlucidos y pintura, por lo que lo inicialmente previsto estaba subestimado.

Lo propio podemos decir de la sección 5, pues las cantidades inicialmente contratadas para atender los trabajos de cubierta estaban por debajo de lo requerido, pues lo previsto para "Limpieza y Pintura de Cubierta" estimada en lo contratado era 180.4 m2, cuando el área total de cubierta bordea los 555 m2.

En la sección 6, el incremento se debe fundamentalmente al incremento de pintura en paredes, pues la cantidad prevista al parecer contemplaba solo el área de mamposterías de ladrillo enlucidas a pintar, por su similitud en la cantidad, sin embargo se tuvo que pintar las paredes de madera de las paredes existentes que se encontraban muy deterioradas y se debía dar un adecuado tratamiento.

En lo que respecta a la sección 7, de las obras hidrosanitarias, creemos que las cantidades previstas estuvieron sobrestimadas respecto a las efectivamente construidas.

En la sección 8 y 9, podemos mencionar que la diferenciación es pequeña por lo que estaría dentro de los parámetros normales de variación de cantidades.

Para constancia y aceptación de lo actuado, la fiscalización y contratista, suscriben la presente acta de incrementos de cantidades, en dos ejemplares del mismo contenido y efecto legal.

Amaluza a, 20 de mayo de 2020

Sr. Elvio Adolfo Arce Vásquez

Presidente del GADPR AMALUZA

Ing. Carlos Ortega V.

FISCALIZADOR

Ing. Víctor Hugo López

CONTRATISTA

Scanned by TapScanner